

## POBLACIÓN SALVADOREÑA SE TOMÓ LAS CALLES EL 30 DE SEPTIEMBRE POR LA DEMOCRACIA

Pág. 9



Foto  
REPORTAJE



**NGOsource**

Equivalency Determination on File

El Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia ya cuenta con un estado ED Certified de NGOsource, nuestra organización ahora está certificada como equivalente a una organización benéfica pública de Estados Unidos.

¡Esperamos las nuevas oportunidades de financiamiento que esta determinación de equivalencia traerá a la organización, para que podamos continuar el trabajo que hacemos en nuestras comunidades!

Para obtener más información sobre NGOsource, visite: [www.ngosource.org](http://www.ngosource.org)

El 30 de septiembre los y las salvadoreñas en su calidad de ciudadanos se hicieron presentes para protestar para exigir independencia del órgano judicial, la derogación de la Ley Bitcoin, entre otros. Tomándose la Alameda Franklin Delano Roosevelt y llegando hasta el Palacio Legislativo.



El Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia (CECADE) es una organización con 27 años de trayectoria que ha trabajado proyectos de desarrollo social con las siguientes poblaciones: mujeres, jóvenes, cooperativistas, organizaciones comunales y no gubernamentales, gobierno central, gobiernos locales, pequeños productores, líderes sociales, políticos y gremiales, organismos internacionales, cooperación internacional y nacional.

**Director Ejecutivo**  
Gustavo Amaya

#### **Acerca del Boletín**

Visite: <https://issuu.com/cecade> o póngase en contacto con la institución mediante la dirección [comunicación@cecade.org.sv](mailto:comunicación@cecade.org.sv)

Boletín informativo elaborado por el Área de Comunicaciones del Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia (CECADE).

#### **Dirección:**

Reperto Lisboa, Casa # 1, Calle El Algodón, San Salvador, El Salvador, C.A.

#### **Números de teléfono**

(+503) 2284-9359  
(+503) 2284-9358

# AREAS DE TRABAJO

## **FUNCIÓN PÚBLICA**

La promoción de la reforma a la Función Pública como una necesidad que permita mejorar los servicios públicos, contar con servidores y servidoras públicas que cumplan con los criterios establecidos según la Ley y actualizar la legislación salvadoreña en materia de servicio civil.

## **GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA**

La Promoción de la Gobernabilidad Democrática como parte de generar aportes necesarios para la preservación y fortalecimiento de la democracia y el respeto al Estado de Derecho desde la óptica de sociedad civil aportando al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y la participación activa de la ciudadanía en sus diferentes expresiones.

## **TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

La promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción es parte de la premisa que para el fortalecimiento del Estado de Derecho se debe aumentar la transparencia y se debe luchar contra la corrupción para mejorar nuestro sistema democrático, por tal razón, aportar desde la sociedad civil a través de acciones que deriven en procesos sistemáticos de contraloría ciudadana que vigilen a funcionarios y funcionarias públicas.

## **DESARROLLO SOSTENIBLE**

El impulso del Desarrollo Territorial Sostenible desde un acompañamiento a las figuras territoriales como municipalidades, mancomunidades, organizaciones ciudadanas para fortalecer su trabajo con enfoque de desarrollo sostenible a través de la implementación y territorialización de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

## **PROMOCIÓN DE LIDERAZGOS, ORGANIZACIÓN Y REDES CIUDADANAS.**

CECADE participa y promueve la creación y formación de nuevo tejido social y liderazgo ciudadano a nivel nacional y latinoamericano, participamos activamente en redes globales, regionales, Centroamérica y nacionales entre las que podemos mencionar: Pilar de la Sociedad Civil en la Comunidad de las Democracias, Foro de diálogo político sobre Desarrollo de la UE, REDLAD, Foro Ciudadano de las Américas, la PACC, el MODES, la plataforma por la seguridad ciudadana, el EIRFP, la coalición por una CICIES independiente, COMDEL/CIOS, entre otras.

# SUCESOS

"Cada persona que está en la lista merece estar en la lista. Cuando estábamos analizando analizamos los nombres que podrían estar en la lista, pasamos meses revisando, averiguando, haciendo una investigación profunda; y si su nombre está, merece estar ahí."

”

**Jean Manes**

Encargada de Negocios de Estados Unidos de América

*19 de octubre de 2021.*

## **NUEVO DECRETO PROHÍBE CONCENTRACIONES EXCEPTO ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS<sup>1</sup>**

"El diputado Ernesto Castro, de Nuevas Ideas, solicitó hoy a la Asamblea Legislativa aprobar un nuevo decreto de "Disposiciones especiales y transitorias de suspensión de concentraciones y eventos públicos o privados". El decreto fue aprobado este miércoles 20 de octubre a las 5:30 p.m. con 63 votos

El decreto prohíbe, hasta el 8 de diciembre, "toda concentración de personas en actos de carácter público o privado que impliquen concentraciones masivas, sin distanciamiento social, donde participen personas sin esquema completo de vacunación y en donde no se respeten protocolos de bioseguridad".

## **ASAMBLEA ARCHIVA REFORMAS A LEY CONTRA LAVADO DE DINERO<sup>2</sup>**

"Nuevas Ideas, GANA, PCN y PDC votaron enviar al archivo reformas para prevenir el lavado de dinero con bitc in en el pa s.

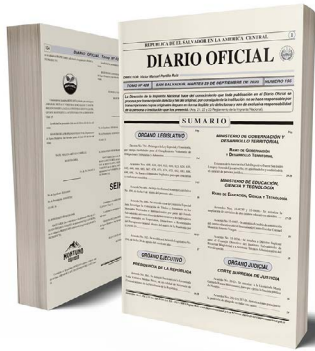
"La Asamblea (...)" "le dio la espalda a la posibilidad de que las personas que usen el bitc in para el lavado de dinero tengan que responder ante la ley. Lo anterior, luego de que ayer las bancadas (...)" "y las afines al GOES aprobaran enviar a archivo una iniciativa para reformar la Ley contra el Lavado de dinero destinada a incluir regulaciones para evitar el uso criptomonedas en el cometimiento de dicho delito.

<sup>1</sup> Yolanda Maga a, Nuevo decreto proh be concentraciones excepto art sticas y deportivas, Diario El Mundo, 21 de octubre de 2021. <https://diario.elmundo.sv/nuevo-decreto-prohibiria-concentraciones-excepto-artisticas-y-deportivas/>

<sup>2</sup> Denni Portillo, Asamblea archiva reformas a ley contra lavado de dinero, La Prensa Gr fica, 29 de Septiembre de 2021, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asamblea-archiva-reformas-a-ley-contra-lavado-de-dinero-20210928-0103.html>

La decisión se aprobó con 61 votos, provenientes de Nuevas Ideas, GANA, PCN y PDC. En contra hubo 16 votos, de ARENA, FMLN, Nuestro Tiempo y Vamos."

### **SUPRIMEN EL DÍA DE LA RAZA COMO FESTEJO NACIONAL<sup>3</sup>**



"Con 70 votos a favor se aprobó la supresión del «Día de la Raza, la una fecha que ha mantenido una visión discriminatoria hacia nuestros pueblos indígenas.

«Estamos hablando de un decreto que data desde 1939.

En el pasado no se tomaron la molestia de leerlo ni estudiarlo, no es un tema nuevo a tratar, esto se celebra desde hace casi un siglo», mencionó la diputada Suecy Callejas."

### **DIPUTADOS DE NUEVAS IDEAS CONDENAN ACTOS VANDÁLICOS OCURRIDOS EN CONSULADO DE LONG ISLAND, NUEVA YORK<sup>4</sup>**

"Miembros de la dirigencia y diputados de Nuevas Ideas denunciaron este domingo un supuesto ataque en contra de un consulado en Long Island, Nueva York, y señalaron a "simpatizantes" de los partidos ARENA y FMLN de perpetrar el acto, que califican de "terrorismo".

Hasta Este momento, Ni la policía del Condado de Long Island ni autoridades de la Policía de Nueva York han publicado sobre Este supuesto atentado en sus redes sociales."

<sup>3</sup> Redacción, Suprimen el Día de la Raza como festejo nacional, Darío la Huella, 12 de octubre 2021, <https://diariolahuella.com/suprimen-el-dia-de-la-raza-como-festejo-nacional/>

<sup>4</sup> Gabriela Villarroel, Diputados de Nuevas Ideas condenan actos vandálicos ocurridos en consulado de Long Island, Nueva York, Diario El Mundo, 19 de septiembre 2021, <https://diario.elmundo.sv/bukele-y-nuevas-ideas-culpan-a-partidos-opositores-de-ataque-contra-consulado-en-nueva-york/>

### **DIPUTADOS ELIGEN A MIEMBROS DEL NUEVO PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA<sup>5</sup>**

Los perfiles de 21 profesionales del Derecho fueron enviados por la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador (FEDAES), la Universidad de El Salvador (UES), universidades privadas, el Ministerio Público (Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República y la Procuraduría de Derechos Humanos), magistrados de Cámaras de Segunda Instancia, jueces de Primera Instancia y jueces de Paz.

De esa nómina solo una aspirante declinó: María Antonieta Josa de Parada, quien fungirá hasta el 22 de septiembre de este 2021 como presidenta del Consejo Nacional de la Judicatura, tras ser asignada como tal en 2016. Ella buscaba ser reelecta al cargo

Luego, los representantes de la institución judicial fueron electos a través de un proceso nominal y público. Es decir, que los diputados fueron votando uno a uno por las propuestas plasmadas en el dictamen emitido por la Comisión Política.

Cada uno de los nuevos funcionarios obtuvo 64 votos a favor, por lo que los elegidos son:

- Lic. Santos Guerra Grijalba (FEDAES)*
- Lic. Alcides Salvador Funes Teos (FEDAES)*
- Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar (FEDAES)*
- Dr. Luis Alonso Ramírez Menéndez (UES)*
- Licda. Verónica Lissette González Penado (Universidades Privadas)*
- Lic. Miguel Ángel Calero Ángel (Ministerio Público)*
- Lic. Carlos Wilfredo García Amaya (CSJ)*

<sup>5</sup> Asamblea Legislativa, Diputados eligen a miembros del nuevo pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, Página Oficial de la Asamblea Legislativa de El Salvador, 21 de septiembre de 2021 <https://www.asamblea.gob.sv/node/11569>

## **CORTE PLENA DETERMINA QUE MANUEL MELGAR, EXMINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, NO SE ENRIQUECIÓ ILÍCITAMENTE<sup>6</sup>**

"Los magistrados de la Cortes Suprema de Justicia (CSJ) declararon la no existencia de indicios ilícitos por parte de José Manuel Melgar Henríquez, quien fungió como ministro de Justicia y Seguridad durante el periodo presidencial de Mauricio Funes del 1 de junio de 2009 al 7 de noviembre de 2011.

De acuerdo a la resolución con fecha del 28 de septiembre durante la sesión de ese día se presentó "el proyecto de resolución en que se declare que no existe indicios de enriquecimiento ilícito por parte del señor José Manuel Melgar Henríquez, en su calidad de Ministro de Justicia y Seguridad Pública, periodo 1/6/2009 al 7/11/2011"

## **FÉLIX ULLOA CALIFICÓ PROTESTAS DE "MEDIAS VERDADES"<sup>7</sup>**

"Como parte de una gira por Europa, el vicepresidente de la república, Félix Ulloa, se reunió con miembros del Parlamento Europeo y brindó una entrevista al canal alemán Deutsche Welle, ante el cual defendió las decisiones del gobierno de Nayib Bukele que le han costado crédito internacional.

Ulloa no dudo en plegarse a la narrativa oficial, y calificó las protestas y sus motivos de "leyendas urbanas" y de "medias verdades".

"La idea es dar la narrativa que corresponde a la realidad de El Salvador", apuntó Ulloa, quien desacreditó las protestas de las últimas semanas. "Las protestas se originaron contra el bitc oin, que es una de las medidas emblemáticas

<sup>6</sup> Karla Ram irez, Corte Plena determina que Manuel Melgar, exministro de Justicia y Seguridad, no se enriqueci o il citamente, La Prensa Gr fica, 23 de octubre de 2021 <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Corte-Plena-determina-que-Manuel-Melgar-exministro-de-Justicia-y-Seguridad-no-se-enriquecio-ilicitamente-20211023-0013.html>

<sup>7</sup> Denni portillo, F elix Ulloa calific o protestas de "medias verdades", La Prensa Gr fica, 22 de octubre 2021, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Felix-Ulloa-califico-protestas-de-medias-verdades-20211021-0110.html>

que me ha tocado explicar aqu  en Europa por el nivel de aceptaci n que tiene en este momento", indic  Ulloa.

Luego, el vicepresidente se refiri  a las destituciones de magistrados de la Sala de lo Constitucional y del fiscal general, tras ser cuestionado por la opini n de pol ticos europeos que cuestionaron el respeto a la institucionalidad en el pa s: "Es una cosa que funciona dentro de la institucionalidad de El Salvador. El  rgano que elige es el  rgano que destituye, se entiende un proceso natural", dijo el vicepresidente"

## **PROCURADOR ADJUNTO DE DD. HH. CON SE ALAMIENTOS Y SIN REQUISITO<sup>8</sup>**

"Ricardo Salvador Mart nez es, desde el pasado 1 de octubre, el nuevo procurador adjunto de derechos humanos, pese a que en su curr culo resalta su paso como inspector general de la Polic a Nacional Civil (PNC), un cargo por el cual fue se alado directamente de no investigar ejecuciones extrajudiciales y graves abusos policiales cometidos entre 2013 y 2015.

En enero de 2015, cuando El Salvador ten a un promedio de 13 homicidios diarios, Mart nez, desde la Inspector a de la PNC, dio luz verde a los polic as para librar una batalla frontal contra las pandillas. "Este ente contralor no iniciar  procedimientos disciplinarios sancionatorios en contra de los miembros de la corporaci n, que en operativos y en cumplimiento de su deber, plenamente justificado y probado cometan cualquier tipo de faltas", declar  en ese momento."

<sup>8</sup> Claudia Espinoza/David Bernal, Procurador adjunto de DD. HH. con se alamientos y sin requisito, La Prensa Gr fica, 20 octubre, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Procurador-adjunto-de-DD.-HH.-con-senalamientos-y-sin-requisito-20211019-0089.html>

## **PESE A LOS RETENES POLICIALES, MILES VOLVIERON A PROTESTAR CONTRA BUKELE<sup>9</sup>**

"La Policía Nacional Civil montó retenes que impidieron el paso de buses a San Salvador en distintos accesos a la capital este domingo 17 de octubre, día en que diversos movimientos y organizaciones volvieron a convocar a miles de personas a manifestarse contra el gobierno de Nayib Bukele.

Pese a los retenes, los manifestantes se reunieron en el parque Cuscatlán y caminaron unos tres kilómetros, sobre la 25 Avenida Norte y la Alameda Juan Pablo II, hacia la Plaza Barrios, en el centro de San Salvador. No fue una marcha compacta: pasaron 45 minutos entre el primer bloque y el de jueces, por ejemplo, sobre la Alameda Juan Pablo II. La marcha llegó a la Plaza Barrios cerca de las 11 de la mañana y los participantes nunca ocuparon más de la mitad de la plaza.

Usando una herramienta de cálculo de densidad de multitudes, se necesitan unas 3,700 personas para llenar la mitad de la plaza, si cada una ocupa un metro cuadrado. Si se toma en cuenta que no todos los que marcharon llegaron a la plaza, un aproximado al número de manifestantes fue de unas cuatro mil personas. En esta marcha, convocada casi un mes después, la afluencia fue menor que en la protesta del 15 de septiembre, en la que El Faro calculó un mínimo de cinco mil personas y un máximo de 15 mil, cifra mayor a la que el oficialismo intentó proyectar. El presidente Bukele tuiteó o retuiteó 33 mensajes el domingo, en la mayoría aludiendo a que se trataba de una marcha mínima o "fracasada".

<sup>9</sup> Nelson Rauda, Víctor Peña, Pese a los retenes policiales, miles volvieron a protestar contra Bukele, El FARO, 17 de octubre de 2021, [https://elfaro.net/es/202110/ef\\_foto/25796/Pese-a-los-retenes-policiales-miles-volvieron-a-protestar-contr-Bukele.htm](https://elfaro.net/es/202110/ef_foto/25796/Pese-a-los-retenes-policiales-miles-volvieron-a-protestar-contr-Bukele.htm)

## **EL SALVADOR: SE REALIZA NUEVA PROTESTA CONTRA BUKELE<sup>10</sup>**

"Cientos de salvadoreños salieron el domingo a las calles de la capital salvadoreña en una nueva protesta contra el gobierno del presidente Nayib Bukele y como rechazo a lo que consideran un irrespeto a la separación de poderes en la nación centroamericana.

Es la segunda protesta que se realiza contra la administración de Bukele, quien asumió el 1 de junio de 2019 para un periodo de cinco años. En la marcha participaron grupos feministas, estudiantes universitarios, ambientalistas, sindicatos, defensores de los derechos humanos, veteranos de guerra, activistas LGTBI, dirigentes de organizaciones de la sociedad civil y miembros de partidos políticos opositores.

Los diversos grupos convergieron en el parque Cuscatlán, desde donde marcharon portando sendos carteles en los que expresaron su rechazo a Bukele y a sus políticas económicas, incluida la puesta en marcha del bitcoin como divisa de curso legal."

## **CÁMARA RECHAZA ORDENAR LA SUSPENSIÓN DEL CESE DE JUECES Y MAGISTRADOS<sup>11</sup>**

"La Cámara de Familia Sección Oriente declaró sin lugar la intervención frente a la impugnación de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de las medidas cautelares en favor de los jueces/magistrados mayores de 60 años que fueron cesados de sus cargos por el decreto 144.

El Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) informó que la Cámara de Familia rechazó la petición que hicieron sobre reiterar la medida cautelar emitida por el mismo tribunal donde se ordenaba al magistrado

<sup>10</sup> marcos alemán, san diego la unión associated press, 17 de octubre de 2021. <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2021-10-17/el-salvador-se-realiza-nueva-protesta-contr-bukele>

<sup>11</sup> Redacción YSUCA, Cámara rechaza ordenar la suspensión del cese de jueces y magistrados, YSUCA, octubre 5 2021 <https://ysuca.org.sv/camara-rechaza-ordenar-la-suspension-del-cese-de-jueces-y-magistrados/>

presidente Óscar López Jerez y a la Corte Plena de la Corte Suprema de Justicia que se abstenga desnaturalizar la medida cautelar."

## **ALABÍ CALIFICA DE "SUPERFICIAL" EL ANÁLISIS QUE PRONOSTICA CONTAGIOS MASIVOS DE COVID-19 EN PARTIDOS DE ELIMINATORIA MUNDIALISTA<sup>12</sup>**

"El estudio de la UFG pronostica 19,900 contagios tras los partidos del próximo 7 y 13 de octubre en el estadio Cuscatlán.

"Ellos parten de un análisis superficial", dijo el ministro de Salud, Francisco Alabí, sobre el estudio realizado por Disruptiva de la Universidad Francisco Gavidia (UFG) que pronostica contagios masivos de covid-19 por los partidos de las eliminatorias mundialistas que se jugarán el 7 y 13 de octubre en el estadio Cuscatlán.

Ante el estudio, Alabí dijo que no está "justificando que existan actividades deportivas o actividades de aglomeraciones porque yo siempre lo he dicho y recomiendo a la población, usted lo que tiene que hacer es evitar asistir a aglomeraciones o actividades no esenciales", según comentó en la entrevista Frente a Frente de Telecorporación Salvadoreña."

## **ARENA DESARROLLA SU XL ASAMBLEA GENERAL<sup>13</sup>**

"El partido político Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) realizó este domingo en un hotel capitalino su XL asamblea general ordinaria en la que afirmaron que en esta ocasión se pretende realizar una refundación del partido de derecha, por lo cual, las máximas autoridades del partido, informaron que se reformaría el artículo 21 de los estatutos del partido para eliminar un inciso lo cual permitiría

<sup>12</sup> Óscar Romero / Jaqueline Villeda, Alabí califica de "superficial" el análisis que pronostica contagios masivos de covid-19 en partidos de eliminatoria mundialista, Diario el Mundo, miércoles 29, septiembre 2021, <https://diario.elmundo.sv/alabi-califica-de-superficial-el-analisis-que-pronostica-contagios-masivos-de-covid-19-en-partidos-de-eliminatoria-mundialista/>

<sup>13</sup> Redacción Nacionales, ARENA desarrolla su XL asamblea general, Diario Co latino, 26 de septiembre de 2021, <https://www.diariocolatino.com/arena-desarrolla-su-xl-asamblea-general/>

que directores municipales y departamentales puedan ser candidatos, ya que antes, dicho artículo se los limitaba.

El jefe de fracción de ARENA, René Portillo Cuadra, dijo que las reformas al artículo 21 de los estatutos "permitirá una apertura integral a las bases y sectores que quieran afiliarse a ARENA, este es el inicio de la refundación de nuestro partido. La gente quiere un partido político renovado y comprometido", expuso.

Según comentó el jefe de bancada, la prioridad en este momento es completar toda la estructura interna, "es un momento en el que debemos poner a nuestro partido a trabajar en función a las necesidades de nuestra gente",

## **JEAN MANES DICE QUE EL GOBIERNO OCUPA UN "LIBRO DE JUGADAS" QUE DENOTAN QUE EN EL SALVADOR LA "DEMOCRACIA VA EN DECLIVE"<sup>14</sup>**

"Por segunda vez, la Encargada de Negocios del gobierno de los Estados Unidos, Jean Manes, habla con claridad sobre los distintos aspectos que su gobierno mira con preocupación en El Salvador, que lo están llevando a "un declive de la democracia".

"Lo que estamos viendo es claramente un declive de la democracia de su país. No es solo palabra mía, es básicamente el consenso en Washington que está diciendo tanto el lado republicano como el lado demócrata", apuntó la diplomática.

En la entrevista de Frente a Frente en TCS, Manes enumeró uno a uno las maniobras que el gobierno del presidente Nayib Bukele está realizando como una copia de libretos usados por gobiernos autoritarios y antidemocráticos como Nicaragua y Venezuela.

<sup>14</sup> Diario de Hoy, 21 de septiembre del 2021, [https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/jean-manes-dictadura/881115/2021/?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=noticias&utm\\_campaign=organico](https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/jean-manes-dictadura/881115/2021/?utm_source=twitter&utm_medium=noticias&utm_campaign=organico)

## **"CADA PERSONA QUE ESTÁ EN LA LISTA (ENGEL) MERECE ESTAR EN LA LISTA"<sup>15</sup>**

"La Encargada de Negocios de la Embajada de Estados Unidos, Jean Manes, descalificó el anuncio hecho por el ministro de Trabajo, Rolando Castro, quien dijo que presentará una demanda ante una Corte Federal en contra del Departament de Estado de EUA por haberlo incluido en la Lista Engel en junio pasado.

Manes mencionó, en declaraciones a la prensa, que "cada persona que está en la lista merece estar en la lista. Cuando estábamos analizando analizamos los nombres que podrían estar en la lista, pasamos meses revisando, averiguando, haciendo una investigación profunda; y si su nombre está, merece estar ahí". "

## **RESOLUCIONES DE JUECES Y MAGISTRADOS IMPUESTOS SERÁN ILEGALES<sup>16</sup>**

"Expertos en materia constitucional aseguran que los nombramientos de los 98 jueces y magistrados electos el pasado domingo son inconstitucionales y eso conllevará que sus resoluciones o fallos sean nulas e ilegales.

Las resoluciones que emitan los 98 jueces y magistrados nombrados y juramentados el pasado domingo por el presidente impuesto de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Óscar López Jerez, serán nulas e ilegales.

Así lo afirman diferentes expertos consultados sobre la legalidad que puedan tener sus resoluciones y sus nombramientos al frente de los diferentes juzgados o cámaras en las que fueron electos con los votos de 13 de 15 magistrados de la CSJ."

---

<sup>15</sup> La Prensa Gráfica, "Cada persona que está en la lista (Engel) merece estar en la lista", Diario, La Prensa Gráfica, 19 de octubre, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cada-persona-que-esta-en-la-lista-Engel-merece-estar-en-la-lista-20211019-0053.html>

---

<sup>16</sup> Javier Urbina, Resoluciones de jueces y magistrados impuestos serán ilegales, La Prensa Gráfica, 29 de Septiembre de 2021, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Resoluciones-de-jueces-y-magistrados-impuestos---seran-ilegales-20210928-0106.html>



# DERECHOS

## humanos

INFORME NACIONAL  
DE SEGUIMIENTO AL  
CUMPLIMIENTO DEL  
COMPROMISO DE LIMA  
"GOBERNABILIDAD  
DEMOCRÁTICA FRENTE A  
LA CORRUPCIÓN"

DESCARGAR



SOCIEDAD CIVIL - MOVIMIENTOS SOCIALES Y POPULARES - COMUNICADOS Y PRONUNCIAMIENTOS

### GOBIERNO ATACA A PERIODISTAS PARA OCULTAR LA CORRUPCIÓN, AFIRMA LA APES<sup>17</sup>

"Las acciones del fin de semana que han llevado a cabo el asesor jurídico de Casa Presidencial, Javier Argueta; y el mismo presidente Nayib Bukele, en contra de periodistas, son con el propósito de ocultar la corrupción del gobierno y la manipulación que ejerce el Ejecutivo desde la Presidencia en otras instituciones del Estado.

Esta es una de las conclusiones que reveló el presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), César Castro Fagoaga, este lunes en una conferencia de prensa en donde denunciaron el atropello, las agresiones y las amenazas basadas en "mentiras" que ejercen funcionarios del gobierno y el mismo presidente en contra de los periodistas en el libre ejercicio de su profesión."

### NAYIB BUKELE BROMEA QUE ES UN "DICTADOR" Y LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS LE EXIGE "SERIEDAD"<sup>18</sup>

"Ante las acusaciones y signos de corrupción en su gestión, y el descontento por su gestión del gobierno, Bukele optó por ridiculizar el reclamo ciudadano ante una deriva autoritaria. En su cuenta de Twitter, el presidente cambió su descripción a "Dictador de El Salvador".

<sup>17</sup> Eugenia Velásquez, Gobierno ataca a periodistas para ocultar la corrupción, afirma la APES, Diario Hoy, 20 de septiembre 2021, [https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/apes-democracia-libertad-expresion-dictadura-nayib-bukele-totalitarismo/880834/2021/?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=noticias+&utm\\_campaign=organico](https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/apes-democracia-libertad-expresion-dictadura-nayib-bukele-totalitarismo/880834/2021/?utm_source=twitter&utm_medium=noticias+&utm_campaign=organico)

<sup>18</sup> Ricardo Avelar, Nayib Bukele bromea que es un "dictador" y la Fundación Internacional de Derechos Humanos le exige "seriedad", Diario de Hoy, 20 de septiembre del 2021 [https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/nayib-bukele-bromea-dictador-fundacion-ddhh-exige-seriedad/880754/2021/?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=noticias+&utm\\_campaign=organico](https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/nayib-bukele-bromea-dictador-fundacion-ddhh-exige-seriedad/880754/2021/?utm_source=twitter&utm_medium=noticias+&utm_campaign=organico)

Este intento de trivializar la situación del país y ridiculizar un reclamo legítimo ante sus abusos y la concentración del poder fue rápidamente condenado por la Fundación Internacional de Derechos Humanos.

Esta organización dedicada a la difusión de las ideas, los principios y valores contenidos en la letra y el espíritu de la Declaración Universal de los Derechos Humanos le exigió seriedad al mandatario en sus comunicaciones y respeto a quienes han sufrido de manos de dictadores a lo largo de la historia. Además, le llaman a estar a la altura de su investidura.

### EXIGEN DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN TRES CAUSALES<sup>19</sup>

"Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal y Seguro, organizaciones feministas marcharon hacia la Asamblea Legislativa para exigir educación sexual y salud reproductiva para las mujeres y personas gestantes. Además, presentaron una iniciativa de ley para despenalizar el aborto en tres causales.

El Salvador tiene una de las leyes de penalización del aborto más duras del mundo, prohibiendo la interrupción del embarazo de manera absoluta. Internacionalmente el Estado salvadoreño es conocido por la criminalización de mujeres en condición de pobreza que han sido sentenciadas hasta a 40 años de prisión tras sufrir abortos por complicaciones obstétricas, como es el caso de Las 17."

<sup>19</sup> Claudia Palacios, Exigen despenalización del aborto en tres causales, Focos, septiembre 28, 2021, <https://focostv.com/exigen-despenalizacion-del-aborto-en-tres-causales/>

# Foto REPORTAJE

El 30 de septiembre los y las salvadoreñas en su calidad de ciudadanos se hicieron presentes para protestar para exigir independencia del organo judicial, la derogacion de la Ley Bitcoin, entre otros. Tomandose la Alameda Franklin Delano Roosevelt y llegando hasta el Palacip Legislativo.



Veterano de guerra da declaraciones a la prensa.



Ciudadanas se hicieron presente para mostrar su descontento.



Ciudadanas se hicieron presente para mostrar su descontento haciendo uso de distintivos patrios.



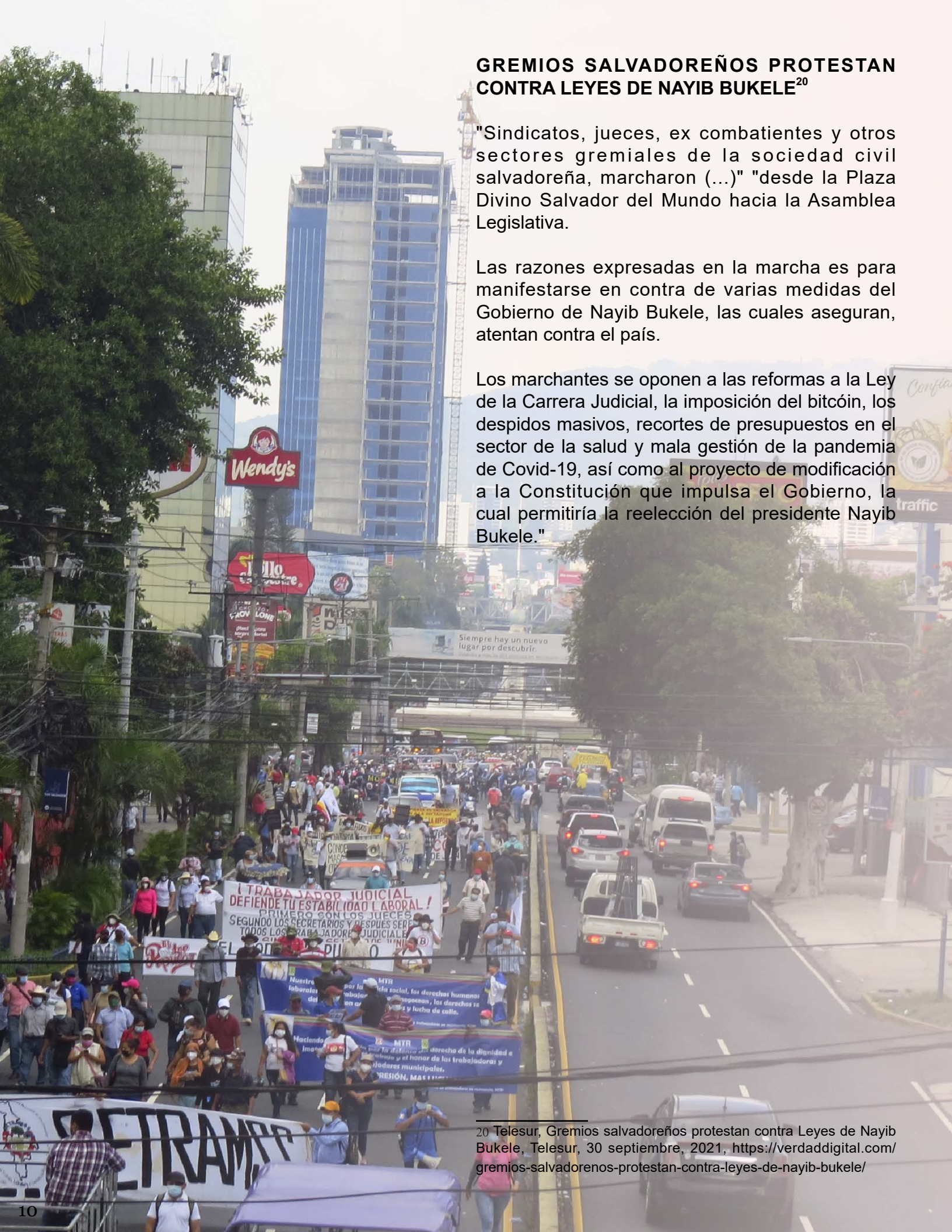
Jueces afectados por las reformas a la Ley de la Carrera Judicial se hicieron presentes para exigir el respeto al Estado de Derecho.

## GREMIOS SALVADOREÑOS PROTESTAN CONTRA LEYES DE NAYIB BUKELE<sup>20</sup>

"Sindicatos, jueces, ex combatientes y otros sectores gremiales de la sociedad civil salvadoreña, marcharon (...)" "desde la Plaza Divino Salvador del Mundo hacia la Asamblea Legislativa.

Las razones expresadas en la marcha es para manifestarse en contra de varias medidas del Gobierno de Nayib Bukele, las cuales aseguran, atentan contra el país.

Los marchantes se oponen a las reformas a la Ley de la Carrera Judicial, la imposición del bitcón, los despidos masivos, recortes de presupuestos en el sector de la salud y mala gestión de la pandemia de Covid-19, así como al proyecto de modificación a la Constitución que impulsa el Gobierno, la cual permitiría la reelección del presidente Nayib Bukele."



20 Telesur, Gremios salvadoreños protestan contra Leyes de Nayib Bukele, Telesur, 30 septiembre, 2021, <https://verdaddigital.com/gremios-salvadorenos-protestan-contra-leyes-de-nayib-bukele/>



Foto: DW

"Leopoldo López, líder de la oposición venezolana, dijo que le preocupan las acciones del Gobierno de Nayib Bukele en El Salvador"

## EEUU CONTINUARÁ LUCHANDO CONTRA ACTORES CORRUPTOS EN EL SALVADOR<sup>21</sup>

En una exclusiva a La Prensa Gráfica, el Departamento de Estado Norteamericano (DOS) reaccionó ante los ataques que el Presidente Nayib Bukele ha hecho contra dicha nación.

El Departamento de Estado asegura que continuarán las acciones en contra de los actores corruptos y en contra de los que "socavan la democracia" en El Salvador.

"Estados Unidos continuará tomando medidas para promover la rendición de cuentas de los actores corruptos y aquellos que socavan la gobernabilidad democrática. La corrupción tiene un impacto directo en la seguridad nacional de Estados Unidos y otros países de la región y representa una causa fundamental de la migración", dijo un vocero del DOS a La Prensa Gráfica.

Añadió, en la misma entrevista, que "las acciones recientes del presidente (Bukele) y de la Asamblea Legislativa de El Salvador, socavan la independencia e integridad de los sistema

<sup>21</sup> Aportes Verdad Digital, EEUU continuará luchando contra actores corruptos en El Salvador, Verdad Digital, 29 septiembre, 2021, <https://verdaddigital.com/eeuu-continuará-luchando-contra-actores-corrup-tos-en-el-salvador/>

Judicial, Constitucional y Electoral del país", y que este punto ha sido expuesto claramente por funcionarios de la Administración Biden "en conversaciones con el presidente Bukele".

## LEOPOLDO LÓPEZ, LÍDER OPOSITOR VENEZOLANO: "VEMOS CON MUCHA PREOCUPACIÓN (EL SALVADOR)"<sup>22</sup>

Leopoldo López, líder de la oposición venezolana, dijo que le preocupan las acciones del Gobierno de Nayib Bukele en El Salvador. "Vemos con mucha preocupación cuando no hay un respeto al Estado de Derecho, a los derechos humanos y a lo que significa la pluralidad que debe existir en democracia", respondió López a una pregunta de El Faro sobre la situación política de El Salvador, durante un encuentro con periodistas latinoamericanos en Miami, Florida.

<sup>22</sup> Nelson Rauda y Jimmy Alvarado, Leopoldo López, líder opositor venezolano: "Vemos con mucha preocupación (El Salvador)", Periódico digital El Faro, Octubre 11 2021, [https://elfaro.net/es/202110/el\\_salvador/25769/Leopoldo-L%C3%B3pez-l%C3%ADder-opositor-venezolano-Vemos-con-mucha-preocupaci%C3%B3n-\(El-Salvador\).htm](https://elfaro.net/es/202110/el_salvador/25769/Leopoldo-L%C3%B3pez-l%C3%ADder-opositor-venezolano-Vemos-con-mucha-preocupaci%C3%B3n-(El-Salvador).htm)

La preocupación de este político opositor al régimen de Nicolás Maduro es relevante porque un grupo de venezolanos cercanos a él y a su partido, Voluntad Popular, conforman en El Salvador un gabinete paralelo que toma y ejecuta decisiones en el Gobierno de Nayib Bukele. Lester Toledo, cofundador con López del partido Voluntad Popular, fue el jefe de campaña de Nuevas Ideas, el partido de Bukele, para las elecciones de febrero de 2021. Más importante, Sara Hanna, quien fue asistente de López, es la jefa de ese gabinete paralelo.

Sara Hanna, según el medio venezolano Armando Info, articuló todos los esfuerzos comunicacionales para posicionar a Leopoldo López en Estados Unidos como un líder opositor. Antes, Hanna, junto a otros líderes de la llamada generación de 2007, creó la Fundación Futuro Presente, que ha tenido entre sus líderes y entre sus beneficiarios de programas a políticos que se han sumado como cuadros de Voluntad Popular. Ni los cargos oficiales ni los salarios de estos venezolanos han sido transparentados

### **INTERPOL ELIMINA DIFUSIÓN ROJA A SÁNCHEZ CERÉN Y GERSON MARTÍNEZ<sup>23</sup>**

La Oficina Central Nacional de la Policía Internacional (Interpol) anunció que elimina de la difusión roja al ex presidente Salvador Sánchez Cerén, al ex ministro Gerson Martínez y a otros cuatro ex funcionarios.

Interpol notificó al Juzgado Tercero de Instrucción de San Salvador que giró un oficio a la Policía Nacional Civil (PNC) No: 1.14.22/b1-483/2021, donde explicó, que con base al artículo 3 de los estatutos de esta entidad, se eliminaron las notificaciones pues consideran que es más político que judicial.

“Está rigurosamente prohibida a la Organización toda actividad o intervención en cuestiones o asuntos de carácter político, militar, religioso o racial”, reza dicho artículo.

<sup>23</sup> Aportes Verdad Digital, Interpol elimina difusión roja a Sánchez Cerén y Gerson Martínez, Verdad Digital, 27 septiembre, 2021, <https://verdaddigital.com/interpol-elimina-difusion-roja-a-sanchez-ceren-y-gerson-martinez/>

La difusión roja se emitió para cinco funcionarios, mismas que fueron eliminadas:



El expresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. El exministro de Obras Públicas, Gerson Martínez. La exministra de Medio Ambiente, Lina Dolores Pohl. El exsecretario privado de la Presidencia, José Manuel Melgar. y para el expresidente de Cepa, José Guillermo Belarmino López.

El pasado 22 de julio, la Fiscalía General de la República anunció la difusión roja para estos ex funcionarios, mismo día que capturaron a los ex ministros: Carlos Cáceres, Calixto Mejía, Violeta Menjívar, Erlinda Hándal y Hugo Flores bajo la denominada “Operación Desfalco”.

# CIVITAS

*Boletín Informativo*